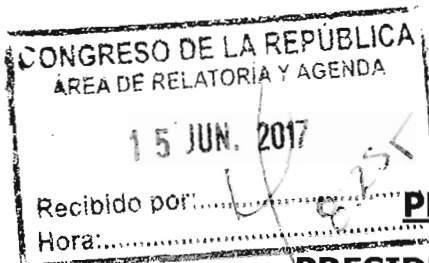




00110

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES****PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017****PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LUZ SALGADO RUBIANES****EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN, EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA****ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA**

Proyectos de ley 977 y 1129. Se propone precisar el régimen laboral del Banco Central de Reserva del Perú y de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y sus trabajadores.

Iniciativas. Banco Central de Reserva del Perú.
Superintendencia de Banca y Seguros.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2017.

Consultar la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía, la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Galante</i>	72	<i>Cuq. Int.</i>		
2	FRENTE AMPLIO	20			
3	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Bruce</i>	17	<i>Cuq.</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	9			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5			
6	ACCIÓN POPULAR	5			
	TOTAL	128	89		

*77 votos requeridos

